

REGLAMENTO

I CROSS POPULAR "NOCTURNA ARAFERA 5K" ARAFO 2019

1. DENOMINACIÓN.

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de La Villa de Arafo, pone en marcha la realización de la **I Edición del Cross Popular "NOCTURNA ARAFERA 5K"**, que tendrá lugar el próximo 21 de agosto a las 20:30 hrs. con un recorrido aproximado de 4.8 km.

2. PARTICIPACIÓN .

Podrán competir todas las personas que lo deseen, estén federados o no, siempre y cuando tengan 16 años o más el día de la prueba y que no padezcan ninguna enfermedad que pueda hacer peligrar su integridad física, mental o emocional.

3. INSCRIPCIONES

El número de inscripciones establecidas para la primera edición es de 150 participantes. Estarán abiertas desde el 24 de julio hasta el 19 de agosto de 2019 a las 22:59 hrs. o hasta que se agoten las inscripciones.

Debe indicar si tiene alguna enfermedad o si es alérgico a cualquier medicamento para indicarlo en el dorsal.

Se podrán realizar Online a través del formulario que existe en esta misma página web (www.conchipcanarias.com) debiéndose realizar el pago de la cuota mediante tarjeta de débito/crédito.

El precio de la inscripción será de 10,00€.

Incluye:

- Seguro de accidente.
- Chip-Dorsal.
- Cronometraje Conchip.
- Bolsa del corredor y camiseta oficial de la prueba.
- Dispositivo de seguridad.
- Avituallamientos, líquido a mitad de carrera, sólido y líquido en meta.

Una vez realizada la inscripción su importe no será devuelto bajo ningún concepto y no será posible realizar ningún tipo de cambio en la misma (titularidad o talla de camiseta).

Cualquier otro método de pago será inválido. Para las inscripciones de

menores de 18 años se cumplimentará el formulario de autorización que se podrá adquirir en la página web (www.conchipcanarias.com). Una vez cumplimentado, deberá ser enviado a la organización a través de la siguiente dirección de correo electrónico concejalia.deportes@arafo.es o entregar el día de la carrera a la recogida de la bolsa de corredor.

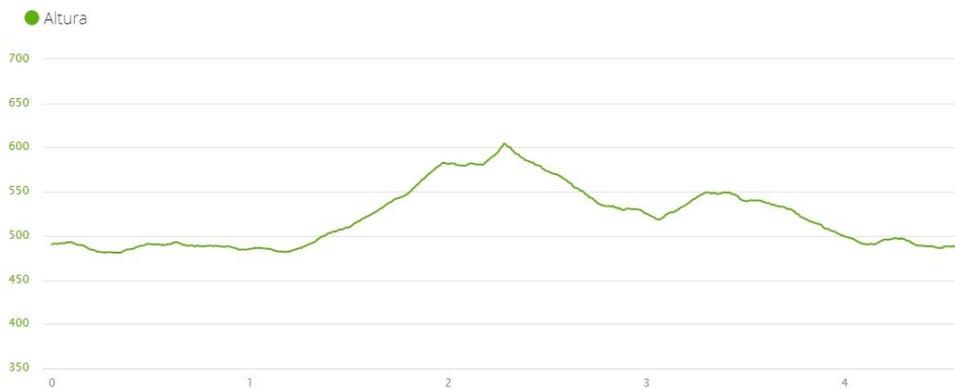
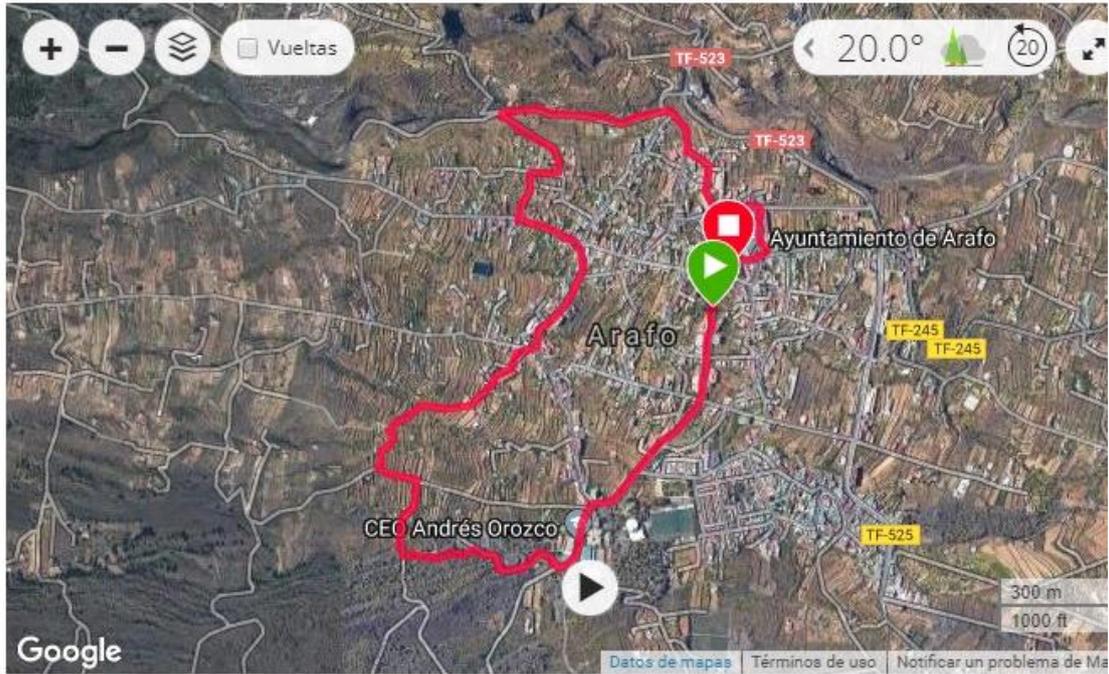
No se admitirán devolución de dinero una vez se haya inscrito.

Al inscribirse, todo/a participante acepta que la organización de la prueba pueda utilizar, publicar, emitir, incluir en redes sociales y páginas Web, cualquier fotografía o cualquier otro tipo de grabación realizado durante su participación en este evento.

4. RECORRIDO

Salida desde la Avda. Reyes de España en dirección a la Plaza de San Juan Degollado, gira a la derecha hacia el peatonal pasando por el Ayuntamiento hasta el pasillo del Auditorio Juan Carlos I, continua hacia la calle Rafael Clavijo y sube hasta la Calle Juan Luis Coello de nuevo pasa por la Plaza de San Juan Degollado, Avda Reyes de España hasta el CEO Andrés Orozco / Polideportivo (Calle Magallón), continua subiendo por un camino rural hacia Perdomo, se encuentra con la Calle Ntra. Señora de Candelaria, continua por Calle La Cruz hasta La Esquina de Los Carros, sube Calle Eduardo Curbelo Fariña, a la derecha Calle Presbítero Jesús Amaro Batista y enlaza con Calle San Antonio bajando hasta la Calle Andrés Orozco Batista (Casa Rural del Cura Viejo) baja hasta el Barranco de Amanca, a la derecha Camino Barranco La Piedra (Piedra del Barranco), se encuentra con la Calle Juan Pablo II, a la izquierda Calle Presbítero Rebozo Ayala, Calle Juan Luis Coello y Meta, Plaza de San Juan Degollado.

- Cross tipo Mixta. 60% Asfalto / 40% pista/tierra.



5. CATEGORÍAS

En esta edición de la carrera las categorías. Serán las siguientes:

- **GENERAL.** masculino / femenino.
- **SUB 23.** masculino / femenino 16-23 años (2003-1996).
- **SENIOR.** masculino / femenino 24-40 años (1997-1979).
- **MASTER / VETERANOS.** masculino / femenino 41-60 años (1978-1959).

6. RETIRADA DE DORSAL

El mismo día de la carrera se podrá retirar el dorsal a partir de las 18:00 hasta las 20:00 horas en la Plaza de San Juan Degollado. Es imprescindible presentar al personal de la organización el DNI o PASAPORTE para retirarlo.

Es obligatorio llevar el dorsal puesto en la parte frontal del cuerpo, sin ningún tipo de dobleces u ocultando información del mismo.

Los participantes deberán portar el siguiente material obligatorio:

- **Dorsal-Chip.**
- **Depósito de agua.**
- **Teléfono móvil.** Con el número que completó en su inscripción.
- **Luces: frontal y trasera** (no obligatoria).

Toda aquella persona que participe en la prueba sin estar inscrita, sin dorsal, o falseando los datos de la inscripción lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/as corredores/as inscritos/as oficialmente y podrá ser retirada de la prueba.

7. CONTROL DE LA PRUEBA Y CRONOMETRAJE

La prueba será controlada por la Organización y sus colaboradores.

El cronometraje se realizará mediante sistema de chip y será entregado horas antes de la prueba en el stand previsto para la entrega de dorsal (Plaza de San Juan Degollado). El dorsal-chip es personal e intransferible.

8. CLASIFICACIONES

Se publicará en el mismo evento las clasificaciones individuales de todas las categorías establecidas. Los/as corredores/as también podrán ser consultarlas en la página web www.conchipcanarias.com.

9. PREMIOS

Recibirán trofeos y premios los/as 3 primeros/as clasificados/as de la clasificación general. También recibirán trofeos los/as 3 primeros/as clasificados/as de cada categoría (Masculina y Femenina).

10. RECLAMACIONES

Las reclamaciones deberán dirigirse a la organización no más tarde de 30 minutos desde la finalización de la prueba. Esta dictará la resolución una vez comprobado y analizado todos los medios existentes.

11. ASISTENCIA SANITARIA Y SEGUROS

Por el mero hecho de inscribirse, el/la participante declara estar en perfecto estado de salud y apto/a para la prueba. La organización no se hará responsable de los daños que los/as participantes puedan causarse a sí mismos/as o a terceros durante la carrera. No obstante se ha suscrito, según Decreto 849/1993, de 4 de junio, un seguro de responsabilidad civil y de accidentes deportivos para cubrir los eventuales percances acaecidos durante la prueba. La organización contará con un servicio médico.

12 .SERVICIOS PARA EL/LA CORREDOR/A

Una vez finalizado el evento, el/la corredor/a dispondrán de avituallamiento líquido y sólido. Si usted necesita agua previo a la carrera no dude en solicitarla, muy amablemente se la cederemos.

La organización de la prueba podrá descalificar a aquellos/as atletas que infrinjan las reglas técnicas, tales como no completar el recorrido, correr por zonas no habilitadas, correr con dorsal adjudicado a otra persona, no atender a las indicaciones de los jueces, voluntarios o personal de seguridad,...etc.

La falsificación de datos puede ser motivo de descalificación por parte de la organización.

14 . MODIFICACIÓN O CANCELACIÓN

La organización del evento se reserva el derecho de modificar el recorrido sin previo aviso o posponer día de la carrera si las condiciones meteorológicas lo exigen.

La organización cancelará la prueba en caso de condiciones meteorológicas desfavorables. En este caso, no se devuelve el dinero de la inscripción dado que las competencias y responsabilidades de la organización no abarcan estos motivos de cancelación.

15. TRATAMIENTO DE DATOS

Consentimiento para el tratamiento de datos personales.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable:

Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de la Villa de Arafo.
Calle Amilcar González Díaz 1, 38550 Arafo.
Santa Cruz de Tenerife.
concejalia.deportes@arafo.es

Finalidad:

Gestión deportiva en la que se participa, envío de publicidad y se otorga su consentimiento.

Legitimación:

Ejecución de relación comercial y su consentimiento.

Destinatarios:

No se comunicarán sus datos a terceros, salvo obligación legal.

Sus Derechos: Tiene derecho de acceso, rectificación, portabilidad, supresión, limitación y oposición a su tratamiento, tal y como se explica en la información adicional.

Información Adicional:

Puede consultar la Política de Privacidad en www.arafo.es

16. CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS Y REGLAMENTO

Todos/as los/as participantes que se inscriban, por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entenderá que declaran conocer y aceptar el presente Reglamento.

17.CONTACTO

Si le surge un problema relacionado con las inscripciones:
sanchis@conchipcanarias.com

Información del evento:

concejalia.deportes@arafo.es

922 511 711 / 922 511 712